· 92	Simonelli Corsi, Guillermo	9	11 19		A42GO6193	442	García Martínèz, Juan de Dios	25	1930	A42GO6289
2	Amor Villatobos, Mario	18	•	1944	A42GO6194	443	Izarra de la Fuente, Socorro	3 12	1042	A42GO6290
2 2 9	Vizcaino Garcia, Herminia	22	6 19		A42GO6195	444	Lopez Tobenas, Jesus	_	1918	A42GO6291
.	Lorenzo Lopez, Juan	33		_	A42GO6196	445	Biedma Cano, María	15 5	1922	A42GO8292
ė.	Hernández Santos, Adriano	엵		_	A42GO6197	446	Coderch Bach, María Reyes	30	1937	A42GO6293
<u>.</u>	Tejedor Santos, Naftali	56			A42GO6198	447	Ramos Argüelles, Evaristo	23 11	1923	A42GO6294
S)	Beltrán Sanz, Ermesto	14	•	_	A42GO6199	448	Peña Zambrano, José	2	1930	A42GO6295
53	Díaz del Pino, Alfredo Blas	4			A42GO6200	449	Martinez Guemes, Pilar	21 10	1932	A42GO6296
4	Llorente Crespo, Conrado	50	2 19	٠	A 42GO6201	450	Borrego Salas, Segismundo	1 5	1930	A42GO6297
ស	Dumont Pérez, José	56			A.42GO6202	. 451	Romero Herrera, Juan	4 3	1934	A42GO6298
õ	Navarro Lisón, Joaquín	15	12 15	1923 /	A42GO6203	452	Corral Barbero, Dativo Eduardo	2 2	1941	A42GO6299
2.	Cubero Santos, Montserrat	ıcı	2 15	1943 /	A42GO6204	453	Fabregat Fenoll, Pedro	22 1	1943	A42GO6300
90	Abad Bouza, Jesús Maria	23	2 15	1831 /	A42GO6205	454	Mir Civit, María Antonia	14 3	1943	A42GO6301
ġ.	García González, Segismundo	22	9 15	•	A42GO6206	455	Martinez Lopez, José Antonio	19 4	1944	A42GO6302
Q	Ocaña Utrilla, Francisco Javier	31	2 18	_	A42GO6207	456	Núñez Cazorla, Juan José	21 7	1914	A42GO6303
=	Castro Martin, Enrique de	15	6 15		A42GO6208	457	Pérez Poveda, Bartolomé	17 8	1922	A42GO6304
ស្ន	Romero Romero, Rodolfo	17	7 19	1925 /	A42GO6209	458	Rodríguez Miguel, Francisco	6	1926	A42GO6305
	Gandara Porras, Enrique Agustín de la	88	5 16		A42GO6210	459	Alvarez Aguirre, Justo	30 7	1928	A42GO6306
4	Nieto Trujillo, Raimundo	23	1 19		A42GO621.1	460	Mangudo Casero, Fernando	30 3	1943	A42GO6307
ũ	Jiménez Sánchez, Antonio	54	10 15		A.42GO6212	461	López Muñoz, Luis	18 3	1929	A42GO6308
92	Mira Pacheco, José	26	12 19	_	A42GO6213	462	González Navarro, Alonso	11 2	1930	A42GO6309
7.	Fernández Carril, Leonardo	58	5 15	1932 /	A42GO6214	463	Casas López, Francisco	20 2	1934	A42GO6310
92	Fernández-Caballero García-Penuela, Jesús	18	4 19	1944 /	A42GO6215	464	Sánchez Jiménez, Francisco	25 12	1927	A42GO6311
æ	Rodríguez López, Francisco	58	1 19	1946	A42GO6218	465	Pou Pérez, Luciano	.3	1921	A42GO6312
5	Lopez Campos, María del Carmen	52	10 19	_	A42GO6217	466	Pérez Claros, Santiago	1	1927	A42GO6313
_	Fernández Herreros, Adolfo	92	4 15		A42GO6218	467	Serrano Castillo, Ernesto	21 8	1925	A42GO6314
ស	Villar del Río, José	22	1 18	1925 /	A42GO6219	468	Oliván Bonafonte, María	15 8	1917	A42GO8315
బ	Roca Barrera, Juan José	28	4 19	_	A42GO6220	469	Marquez Núñez, Manuel	15 6	1932	A42GO6316
⊉ "!	Vázquez Narváez, José Luis	19	3 15		A42GO6221	470	Pérez Abad, Antonio	11 6	1934	A42GO6317
م	Vigil Garcia, Julio Ignacio	m	2 18	1929	A42GO6222					
				-					_	-

20257

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuer-po de Policía Armada don José Antonio Hinchado Martinez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Antonio Hinchado Martínez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

20258

RESOLUCION de la Dirección General de Seguri-dad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Segu-ridad y Asalto que se cita.

Excmo. Sr.: Con arregio a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Es-

Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),
Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalemiento de haber de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Marianc Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo don Luis San Ruiz. Fecha de jubilación: 11 de diciembre de 1952.

Cabo don Emeterio López Martínez. Fecha de jubilación:

30 de agosto de 1961.

Guardia don Gaspar Ramón Oliver Antón. Fecha de jubilación: 24 de diciembre de 1950.

Guardia don Félix Pérez Coca. Fecha de jubilación: 8 de marzo de 1958.

Guardia don Miguel Calleja Isasa. Fecha de jubilación: 3 de abril de 1958.

Guardia don Antonio Sánchez Sánchez. Fecha de jubilación: 7 de noviembre de 1960.

Guardia don Felipe Lucio Beneit Martínez. Fecha de jubilación: 1 de mayo de 1961.

Guardia don Bonifacio González Sastre. Fecha de jubilación 18 de noviembre de 1962.

Guardia don Antonio García Cuenca. Fecha de jubilación 23 de enero de 1963. Guardia don Gonzalo Cándido Teso Zapatero. Fecha de jubi-

lación: 4 de septiembre de 1964. Guardia don Leandro Pindado Sánchez. Fecha de jubilación:

13 de marzo de 1965.
Guardia don José Miguel Caballero Arellano. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1965.
Guardia don Francisco Fernández Vacelar. Fecha de jubilación:

ción: 23 de febrero de 1966. Guardia don Vidal Viguera Carbonell. Fecha de jubilación

16 de abril de 1966. Guardia don Pedro Santiago Isaac. Fecha de jubilación: 23 de

iunio de 1966. Guardia don Modesto Miranda Meras. Fecha de jubilación:

31 de marzo de 1967 Guardia don José Rodríguez Díaz. Fecha de jubilación: 28 de

abril de 1967.

Guardia don José Manuel Morales de los Ríos Obregón. Fecha de jubilación: 7 de mayo de 1967.

Guardia don Edelmiro Maeso Pérez. Fecha de jubilación: 20

de mayo de 1968. Guardia don Luis Fernández Peñanes. Fecha de jubilación:

11 de febrero de 1969

Guardia don Adelmo Prada Santalla. Fecha de jubilación 27 de mayo de 1969. Guardia don Justo Manuel Salgueiro Rodríguez. Fecha de

iubilación: 29 de mayo de 1969. Guardia don José Roca Martínez. Fecha de jubilación: 1 de

diciembre de 1969.

Guardia don Antonio San Juan Génova. Fecha de jubilación 14 de marzo de 1971.

Guardia don Emilio Bustos Palomo. Fecha de jubilación: 22 de mayo de 1971.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

20259

ORDEN de 1 de julio de 1977 por la que se nom-bran funcionarios del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda a los opositores aproba-dos en la oposición libre convocada por Orden de 4 de febrero de 1976 y se confieren destinos a los mismos.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del dia 19 de mayo de 1977 la relación de aprobados en la oposición libre al Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio, convocada por Orden de 4 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), aportada por los interesados dentro del plazo re-

glamentario la documentación exigida y vistas las peticiones

estimo formuladas por los mismos,
Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico y 17.2 de la de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Apareiadores de este Departamento a los opositores que se relacionan, con expresión del destino adjudicado, así como número de Registro

expresion del destino adjudicano, así como número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Segundo.—Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Se faculta a esa Subsecretaria para dictar cuantas normas e instrucciones considere precisas para el cumplimiento de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Mariné.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	de	Fech nacin	a niento	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino
1	17	3	1948	A03VI205	Senra Lazo, Francisco José	Salamanca,
2	15	5	1951	A03VI206	Moro Menéndez, Mercedes	
3	14	10	1928	A03VI207	Reguera Arias, Aquilino	Oviedo,
4	20	٠4	1948	A03VI208	Diez Montero, María Carmen	Málaga.
5	20	9	1952	A03VI209	Mondejar Castillo, José María	Valladolid.
6	25	11	1944	A03VI210	Amengual Serra, Bartolomé M	Baleares.
7	15	6	1947	A03VI211	López Penón, Mariano Toret Martín, Antonio S. T.	Barcelona.
8	23	5	1949	A03VI212		
9	11	5	1944	A03VI213	Alcalde Muñoz, Máximo	
10	10	7	1942	A03VI214	Viana Triviño, Rafael	
11	22	2	1949	A03VI215	Rodríguez Iglesias, Pedro J	
12	13	2	1949	A03VI216	Moral Ordóñez, Juliana I	
13	18	7	1943	A03VI217	Peña Voz, Gonzalo	
14	9	5	1945	A03VI218	González Santiago, Francisco J.	
15	28	7	1945	A03VI219	Casado Gómez, José Emilio	Soria.
16	2	10	1943	A03VI220	Orozco Palma, Antonio	Barcelona.
17	7	12	1946	A03VI221	Sanfeliú Alicart, Juan Ramón	Barcelona.
18	8	12	1941	A03VI222	Diaz Rojas, Domingo Luis	La Coruña.
19	7	5	1944	A03VI223	Morales Solano, Evaristo	
2 Ō	7	8	1952	A03VI224	Romero Pedreño, Francisco	
21	16	7	1947	A03VI225	Barrio Pérez, José Ramón	
2 2	8	5	1945	A03VI226	Guerrero Salazar, José M	
23	22	9	1929	A03VI227	Moya Brusotto, Lorenzo	
24	21	в	1950	A03VI228	Hernández Jiménez, José L.	
25	27	9	1945	A03VI229	Fernández Losada, Antonio	Lugo.
26	30	7	1933	A03VI230	Pérez Marrero, Rafael B.	Burgos.
27	19	7	1948	A03VI231	Navarro Riu, Maria Carmen	
28] 18	11	1951	I A03VI232	Sánchez León, Alfredo	l Zamora.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20260

ORDEN de 29 de julio de 1977 por la que se dis-pone el cese de don Diego Moreno Jordán como Director del Gabinete de Prensa del Departamen-to, agradeciéndole los servicios prestados.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Diego Moreno Jordán como Director del Gabinete de Prensa del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo, Sr. Director general de Personal.

20261

ORDEN de 29 de julio de 1977 por la que 35 nombra Director del Gabinete de Prensa del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don José Luis Alonso Almodóvar.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el ar-tículo 14.4 de la Ley de Régimez Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Luis Alonso Almodóvar Director del Gabinete de Prensa del De-partamento, con categoría de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 29 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

20262

ORDEN de 17 de junio de 1977 por la que se aprueba el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Organización de Trabajos Portuarios de los opositores que se

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el número 5 del artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por el Decreto 2043/1971, de 23 de

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismo Autónomo de este. Departamento, previa oposición libre, celebrada al efecto, a